

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA

Fecha: septiembre 21 de 2020	Proceso o requisitos auditados: banda sinfónica juvenil de Armenia	Auditores:
Auditoría No:		
Objetivo de la Auditoría: verificar el cumplimiento de las actividades de proceso de la banda sinfónica juvenil de Armenia.	Alcance de la Auditoría: Actividades de proceso de la banda sinfónica juvenil de Armenia.	
Fortalezas del SGC:	Oportunidades de mejoramiento del SGC:	

II. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento de las auditorias programadas en el plan de auditoria aprobado por el comité de control interno, la oficina de control interno con funciones enmarcadas en la Constitución y la Ley, realiza auditoría interna al proceso de banda sinfónica juvenil de Armenia.

El objetivo de la auditoría interna al proceso de la banda sinfónica juvenil de Armenia, es emitir una opinión independiente sobre la evaluación de la eficacia y eficiencia de la programación de las operaciones y de la gestión realizada por el líder del proceso de banda sinfónica juvenil de Armenia.

CRITERIOS DE AUDITORIA

Ley General de Cultura 397 de 1997, Ley 666 de 2000, por medio de la cual se modifica el artículo 38 de la Ley 397 de 1997 y se dictan otras disposiciones. Demás decretos que reglamentan y leyes que la modifican entre otras.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Para el desarrollo de la auditoria, la metodología utilizada corresponde a las técnicas de auditoría que se aplican para la obtención de evidencias suficientes, sobre las cuales, se emite opinión respecto del objeto del seguimiento; tales como:

Entrevista con los diferentes funcionarios que intervienen en el manejo del proceso banda sinfónica juvenil de Armenia, verificación y análisis de documentos.

Así las cosas, el proceso de banda sinfónica juvenil de Armenia, cuyo objetivo es formar y dirigir el grupo de estudiantes que pertenezcan a la banda sinfónica, bajo parámetros de permanente actualización y calidad, con el fin de promover el desarrollo cultural y musical de la ciudad, docencia, dirección y supervisión del grupo instrumental de la banda sinfónica juvenil de Armenia y adaptación, interpretación y arreglo de partituras musicales, cuenta con las siguientes actividades según el manual de procesos y procedimientos:

ACTIVIDAD 4.1. SELECCIÓN DE INTEGRANTES DE LA BANDA SINFÓNICA JUVENIL DE ARMENIA

La selección de los integrantes de la banda sinfónica juvenil de Armenia, es una actividad que se realiza cada dos años a través de una convocatoria y fué realizada de enero 22 al 15 de febrero del año 2019.


OPERACIÓN: 4.1.1. CONVOCATORIA

En esta actividad se realizó la convocatoria mediante oficios CCT-BSJA-001y CCT-DE-026 de enero 22 de 2019,el líder del proceso y la directora de la corporación, solicita el apoyo en la socialización de la convocatoria al área de comunicaciones ya la secretaria de educación municipal, para la difusión de la información a todas las instituciones educativas de la ciudad, teniendo en cuenta que solo serán invitados los niños desde los grados cuarto y quinto de primaria, sexto y séptimo de secundaria, interesados en hacer parte de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia. También se realizó difusión de la convocatoria mediante el boletín de prensa N°004 y un banner, el cual fué enviado por la página web, redes sociales, secretaria de educación y comunicaciones de la Alcaldía. Anexo 1.

Para el año 2020, se llevó a cabo una nueva convocatoria, con el fin de realizar la inscripción a nuevos aspirantes para la banda, ya que por diversos motivos hubo baja en la cantidad integrantes. Mediante oficio CCT-BSJA-009 y CCT-DE-108 de febrero 28 de 2020, el líder del proceso y la directora de la corporación, solicitan el apoyo al área de comunicaciones de la entidad y de la secretaria de educación, para la difusión de la información tanto por el boletín de prensa como por los correos electrónicos dirigidos a las instituciones educativas. Las inscripciones fueron abiertas desde el 28 de febrero hasta el 27 de marzo de 2020, donde se inscribieron hasta el día 13 de marzo, 30 niños para la selección. Cabe aclarar que las inscripciones se dejaron abiertas indefinidamente, para realizarlas de manera virtual o telefónicamente debido a la emergencia social y económica derivada de la pandemia.

OPERACIÓN 4.1.2. SELECCION ESTUDIANTES DE LA BANDA

Durante la convocatoria realizada de enero 22 al 15 de febrero de 2019, se inscribieron un total de 43 niños, los cuales durante el mes de febrero en la escuela municipal de música Luis Ángel Ramírez, fueron capacitados y seleccionados para la conformar la prebanda, siendo seleccionados 22 niños, los cuales se relacionan a continuación:

 <p>CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA Nº. 890.000.957 - 2</p>	FORMATO	Código: F-DD-PCI-096
	INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 09/01/2020
	CONTROL INTERNO	Versión 006
		Página 4 de 10

1. CATALINA CEBALLOS AVIRAMA
2. JUAN ANDRES ARIAS JIMENEZ
3. JUAN ESTEBAN AREVALO GUZMAN
4. JUAN JOSE VARGAS MARIN
5. JUANA MALENA MENDEZ TRUJILLO
6. LAURA PULIDO PÚLIDO
7. LAURA VALENTINA AREVALO PINILLA
8. LUIS ALEJANDRO MARIN HERNANDEZ
9. LUISA VALENCIA BERMUDEZ
10. MARIA JOSE DAZA ROMERO
11. MARLON FELIPE VILLARRAGA MARTINEZ
12. MELANIE CANO MELCHOR
13. MIGUEL ANDRES CARDENAS SIERRA
14. PENELOPE MUÑOZ GARCIA
15. SAMUEL MENDOZA
16. SANTIAGO MUÑOZ HERNANDEZ
17. SANTIAGO OBREGON ARISTIZABAL
18. SARA XIMENA MELO VELANDIA
19. SEBASTIAN ANDRES AREVALO PINILLA
20. VALENTINA AGUIRRE LOTERO
21. VICTORIA MUÑOZ GARCIA
22. YORMAN STIVEN GIRALDO CELIS.

Para la convocatoria realizada del 28 de febrero al 27 de marzo de 2020, donde se inscribieron hasta el día 13 de marzo 30 niños para la selección de la prebanda, debido a la pandemia y al asilamiento obligatorio decretado por el gobierno, el proceso de selección quedo suspendido hasta nueva orden.

OPERACIÓN 4.1.3. INDUCCIÓN A LOS INTEGRANTES DE LA BANDA

La inducción es realizada en la medida que se ejecuta la selección de los nuevos integrantes de la banda.

ACTIVIDAD 4.2. FORMACIÓN MUSICAL

El plan de estudios de la banda sinfónica juvenil de Armenia está conformado por tres áreas básicas a saber cómo son: el lenguaje musical, educación instrumental y practica de conjunto.

OPERACIÓN 4.2.1. LENGUAJE MUSICAL

Por medio de esta área los alumnos reciben la formación necesaria para la correcta lectura de las partituras musicales.


El pentagrama – Las notas – El cifrado anglosajón – Colocación de las notas en el pentagrama – Líneas adicionales

– Los silencios – las claves – Doble pentagrama – El compás – La ligadura – El puntillo – Los intervalos – Los arpeggios – Las alteraciones – La escala cromática – La construcción de escalas mayores – Las armaduras – El ante compás – Notas enarmónicas – Compases multisilencio – Normas de escritura – Tonalidad – El becuadro - Fraseo – El calderón – Articulaciones (El acento) – Tempos (andante, moderato, allegro, retardando,slow) – Índice de altura de sonidos, tiempos y partes, fuerte y débil del compás – La síncopa y el contratiempo – Repetición de partes y de compás segundas casillas – Ligaduras de prolongación y de fraseo. Estas clases son realizadas seguidamente durante el primer mes. Pasado el segundo mes se refuerzan y se que realiza continuamente retroalimentación de estos temas.

OPERACIÓN 4.2.2. EDUCACIÓN INSTRUMENTAL

En estas clases se les enseña a los estudiantes a interpretar su instrumento, enseñando previamente el cuidado de este y su mantenimiento, técnicas para la buena interpretación y normas para lograr un buen sonido:

La respiración – Postura corporal – Conocimiento visual de todos- los instrumentos de la banda – Escogencia por parte de los estudiantes del instrumento que va a interpretar –Ensamble y desensamble de los instrumentos –Limpieza y mantenimiento preventivo – Emisión de sonido con duración indeterminada – Emisión de sonido con duración determinada – El ataque – Primeras notas en el instrumento – Ejercicios de los métodos The Yamaha Advantage 1 y 2 – Historia del instrumento – Dinámicas (f) (mf) (mp) (P) crescendo y decrescendo – Articulaciones, acento ligado de nota a nota – Escalas mayores Si bemol, Mi bemol, La bemol – Escala cromática – Fraseo. Estas clases son realizadas después del primer mes y en conjunto se reforzará con las clases de lenguaje musical.

 <p>CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA Nº. 890.000.957 - 2</p>	FORMATO	Código: F-DD-PCI-096
	INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 09/01/2020
	CONTROL INTERNO	Versión 006
		Página 6 de 10

OPERACIÓN 4.2.3. PRÁCTICA DE CONJUNTO

Son los ensayos realizados por la banda donde se hace el montaje del repertorio a interpretar en cada uno de los tipos de conciertos.

Lectura de partituras – Claves de Sol y Fa – Ritmo – Ejercicios con las figuras musicales: Redonda, Blanca, Negra, Corcheas a contratiempo – Blanca y Negra con puntillo – Síncopas – Silencios de redonda, blanca negra y corchea –

Afinación – Los siete grados de la modalidad mayor (pensando en grados y en la tonalidad de Do mayor) – Ejercicios de memoria – Ejercicios de improvisación – Rangos dinámicos (p), (mp), (mf), (f), crescendo, decrescendo. Montaje de repertorio. Estas clases son realizadas en el tercer mes de clases y en conjunto se refuerzan con las clases de lenguaje musical y educación instrumental.

En cuanto a la formación musical de los integrantes de la banda sinfónica juvenil de Armenia, durante los meses de febrero y marzo, se llevaron a cabo 20 capacitaciones hasta el 14 de marzo, cuando empezó la pandemia y fueron suspendidas las clases temporalmente de forma presencial. A partir del 21 de mayo, las capacitaciones se han desarrollado de manera virtual, con tres encuentros semanales realizados los días martes, miércoles y jueves, como se evidencia en los expedientes documentales. Anexo 2.

ACTIVIDAD 4.3. CONCIERTOS DE LA BANDA SINFÓNICA JUVENIL DE ARMENIA

Esta actividad cuenta con una programación de conciertos institucionales, los cuales son realizados los últimos jueves de cada mes, en el hall del Banco de la Republica de la ciudad, con un repertorio, clásico, internacional, colombiano y quindiano.

Los tipos de conciertos que realiza la banda sinfónica juvenil de Armenia son:

Concierto institucional: este concierto está dirigido a todo tipo de público, es organizado por la Administración municipal y la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, se realiza normalmente en un mismo sitio, incluye un variado repertorio clásico, internacional, colombiano y quindiano.

Conciertos protocolarios: son los que solicitan las diferentes entidades para que la banda sinfónica interprete los diferentes himnos.

Conciertos didácticos: este tipo de concierto va dirigido a una población especial, cuyo objetivo principal es darle a conocer a los asistentes cada uno de los instrumentos que conforman la banda sinfónica.

Concierto de gala: este tipo de concierto va dirigido a un público que ha sido invitado previamente para celebraciones especiales.

Se pudo evidenciar que, durante el año 2019, se realizaron 9 conciertos institucionales en el hall del Banco de la República, 2 conciertos didácticos, 1 concierto protocolario y 2 conciertos de gala. Además, se realizó una salida nacional a participar en el XXXI CONCURSO NACIONAL DE MUSICA INEDITA DE BANDAS “LUIS MARIO LOPEDA” en el municipio de San Pedro Valle, los días 28,29 y 30 de junio, donde se realizaron 5 conciertos.

Los conciertos realizados por la banda sinfónica juvenil de Armenia, son difundidos a través de boletines de prensa de la corporación y banners publicados en redes sociales. En el expediente documental, se pudo observar, tanto los boletines de prensa como los banners difundidos, al igual que la lista de integrantes de la banda que participan en el concierto con su respectivo instrumento a cargo y la lista de canciones interpretadas durante cada concierto realizado.

Para el año 2020, debido a la crisis mundial generada por el COVID 19, no se pudieron llevar a cabo las operaciones correspondientes a la banda sinfónica juvenil de forma convencional, correspondientes a las clases presenciales, prácticas de conjunto y los conciertos realizados en el Hall del Banco de la República que se venían realizando el último jueves de cada mes. Anexo 3.

ACTIVIDAD 5: CREACIÓN DE UNA MUSICOTECA

En esta actividad le corresponde al maestro y líder del proceso, componer y/o arreglar obras musicales, para enriquecimiento del repertorio de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia. Partituras Digitales y Partituras Impresas.

Durante el año 2020, se pudieron evidenciar los audios, videos y partituras de las composiciones realizadas por el líder del proceso, el maestro Juan José Ramírez a septiembre, las cuales fueron seis, y las relaciono a continuación:

Esperándote, Pasibreve, Cumbreve, Currubreve, Bamburrete y Paso breve. Las composiciones realizadas, son transferidas al archivo de la entidad en formato digital.

ACTIVIDAD 6: COMPRA, REPARACION Y MANTENIMIENTO INSTRUMENTOS MUSICALES

Dentro de esta actividad encontramos el mantenimiento preventivo y correctivo de los instrumentos musicales y las compras tanto de nuevos instrumentos como de los accesorios de consumo no devolutivos para el funcionamiento de los mismos.

Mantenimiento preventivo: Este mantenimiento, es el que se realiza a los instrumentos después de su uso, ya sea durante las prácticas o después de los conciertos.

Mantenimiento correctivo: Esta actividad es realizada por un luthier quien se encarga de elaborar un diagnóstico del estado de los instrumentos para después realizar las reparaciones que estos requieran.

Compra para reposición de instrumentos: Después de realizado el diagnóstico sobre el estado de los instrumentos por el luthier, este expide un certificado con el cual el instrumento musical puede ser dado de baja. Con este documento se realiza una cotización para la reposición de los instrumentos que se requieran y se hace la respectiva contratación para su compra.

Compra para ampliar número de integrantes: Esta actividad se realiza de acuerdo a las necesidades del director de la banda, respecto al número de integrantes e instrumentos disponibles para su funcionamiento.

Compra de accesorios: Los accesorios son elementos de consumo no devolutivos, con los cuales se logra el sonido de algunos instrumentos (viento) y otros como las cremas, aceites, jabones, son para el mantenimiento preventivo de los instrumentos. Se debe realizar la compra de estos de acuerdo al uso y gasto de los mismos, el cual está controlado mediante un formato de entrega.

El líder del proceso con el oficio CCT-BSJA-098 del 25 de septiembre de 2019, solicito la baja de 3 instrumentos musicales que, mediante certificado expedido por ADSUARA LUTHER, con fecha del 24 de marzo de 2019, se realizó la evaluación de los instrumentos de la banda el día 15 de marzo, encontrándose que, 2 Cornos Franceses marca Jean Baptiste sin número de serie o marcas distintivas y el Bombardino Barítono marca Winston número de serie 215287, se encuentran en un estado de deterioro importante, por lo que la recomendación es darlos de baja.

Se pudo establecer que, la última compra de insumos e instrumentos fue realizada el 28 de diciembre de 2018, según acta de entrega de instrumentos y accesorios de acuerdo al contrato de compraventa 007 de 2018. Para las vigencias 2019 y 2020, no hubo compra ni de instrumentos musicales ni de accesorios de consumo.

En cuanto a los accesorios de consumo no devolutivos que se utilizan para el buen funcionamiento y mantenimiento de los instrumentos, el 22 de febrero de 2020, se realizó una entrega de 20 cañas (diversos instrumentos), 6 aceites y 1 crema, según formato de seguimiento entrega de insumos suministrado por el líder del proceso. Los accesorios de consumo son un gasto, ya que son insumos de poca duración, es decir, no representan un activo fijo de la entidad, por lo cual no manejan inventario, solo el formato de entrega.

Tipo (No Conformidad, Observación) (NC-OB)	Numeral y literal de la norma o requisito	Descripción del hallazgo (¿qué se incumple? ¿Cómo lo incumple? ¿Cuándo se incumplió?, ¿dónde se incumplió?)	¿Es un hallazgo reincidente?	Documento o registro evidencia del	Proceso responsable del hallazgo

III. CONCLUSIONES

Revisadas cada una de las tareas realizadas por el proceso de la banda sinfónica juvenil de Armenia, se pudo establecer que, el líder del proceso cuenta con la planeación y cronogramas de actividades, donde relaciona los diferentes ejes temáticos de las clases de formación musical. Igualmente ha desarrollado cada una de las actividades y procedimientos contemplados en su proceso, como son la convocatoria, los conciertos, la musicoteca, la compra, reparación y mantenimiento de los instrumentos musicales de la banda, así como el control de los insumos no devolutivos. Considera la oficina de control interno que, el proceso de banda sinfónica juvenil de Armenia, ha desarrollado sus actividades conforme a su programación y acorde a la matriz de procesos y procedimientos de la corporación de cultura y turismo de Armenia.

Anexo 1. Convocatoria prebanda. Archivo. Caja 001, carpeta 08 de 2019.

Anexo 2. Formación musical. Archivo. Caja 001, carpeta 04 de 2019.

Anexo 3. Conciertos banda. Archivo. Caja 001, carpeta 06 de 2019.

Proyectó: Eliset Duran Marín	Revisado por Lucelly Peña Rojas	Notificado a: Juan José Ramírez
---	--	--